

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
27 de marzo de 2024

### Actualización

#### CALIFICACIÓN\*

Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Emisor	A+.bo	A1
Depósitos de Corto Plazo MN	ML 1.bo	N-1
Depósitos de Corto Plazo ME	ML 3.bo	N-3
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	A+.bo	A1
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	BBB+.bo	BBB1
Bonos	A+.bo	A1
Bonos Subordinados	A.bo	A2

(\*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos sólo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos calificados, ver Anexo I.

(\*\*) ML: Moody's Local.

#### CONTACTOS

Jaime Tarazona  
Ratings Manager / ML  
[jaime.tarazona@moodys.com](mailto:jaime.tarazona@moodys.com)

Mariena Pizarro  
Director Credit Analyst / ML  
[mariena.pizarro@moodys.com](mailto:mariena.pizarro@moodys.com)

Marcelo Gómez  
Senior Credit Analyst / ML  
[marcelo.gomez-non-empl@moodys.com](mailto:marcelo.gomez-non-empl@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

## Banco Pyme Ecofuturo S.A.

### Resumen Ejecutivo

Moody's Local ratifica la categoría de A+.bo como Emisor a Banco Pyme Ecofuturo S.A. (en adelante, Banco Ecofuturo, Ecofuturo, la Entidad o el Banco). Asimismo, sube la calificación a ML 1.bo desde ML 2.bo a los Depósitos a Corto Plazo en Moneda Nacional. Por otra parte, afirma todas las otras calificaciones detalladas en el Anexo I del presente informe.

La mejora en la calificación de Depósitos a Corto Plazo en Moneda Nacional responde a la mejora en los indicadores de liquidez a lo largo de la última gestión, así como una mejor gestión de calce entre activos y pasivos en tramos menores a 360 días, en comparación a lo observado al cierre de la gestión previa. Por otro lado, el Banco logró superar el indicador de liquidez mínimo establecido en el Reglamento de Inversiones del Sistema Integral de Pensiones (SIP), habilitando a que los Fondos del SIP (administrados por la Gestora Pública), puedan realizar nuevas inversiones en Valores Representativos de Deuda emitidos por Ecofuturo.

Es importante mencionar que, al corte de evaluación, los Fondos del SIP mantenían saldos en caja de ahorro dentro de Banco, mismos que se encuentran dentro de los 20 mayores depositantes, situación que es característico de todo el Sistema Financiero. La calificación de Depósitos a Corto Plazo en Moneda Nacional se encuentra sujeta a que el Banco conserve adecuados niveles de liquidez y calce, lo contrario puede conllevar a un ajuste de la calificación.

Por otra parte, se pondera de forma positiva la experiencia y el amplio conocimiento del Banco en el segmento de microcréditos, apoyado en una importante red de puntos de atención a nivel nacional con presencia en ocho de los nueve departamentos de Bolivia. Lo antes señalado, le ha permitido una adecuada diversificación de colocaciones a nivel geográfico.

En línea con lo anterior, Ecofuturo mantiene un portafolio de crédito atomizado, registrando un crédito promedio significativamente menor al registrado por la Banca Múltiple lo que permite mitigar el riesgo de incumplimiento por parte de sus mayores prestatarios. Al 31 de diciembre de 2023, el 60,27% de la cartera de créditos correspondió a préstamos a pequeñas, medianas y microempresas del sector productivo, dando cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente.

Por último, pondera de forma favorable, la experiencia en el sector de microfinanzas tanto del Directorio como la Plana Gerencial del Banco.

No obstante, a la fecha limita al Banco y se mantiene la presión sobre las calificaciones, la contracción que viene experimentando la cartera, así como el deterioro de los indicadores de mora y cobertura a lo largo de la gestión 2023, situación que toma relevancia debido al impacto en los resultados de Banco. Lo indicado se constituye punto fundamental por parte de Moody's Local, conllevando a que las calificaciones de riesgo puedan ajustarse en caso no se revierta la tendencia que actualmente vienen presentando las métricas antes indicadas.

Asimismo, limita las calificaciones el elevado porcentaje de créditos diferidos registrados en el Banco, ubicándose por encima de otras entidades especializadas y de la Banca Múltiple. En línea

con lo anterior, el índice de cuota diferida sobre cartera bruta se ubicó en 7,00%, mientras que el saldo total de créditos asociados a operaciones de diferimiento representó el 36,68% de la cartera de créditos, lo cual resulta elevado considerando que en su mayoría corresponden a microcréditos. Asimismo, cobra relevancia que la cartera en prórroga representa el 32,02% del saldo total de la cartera diferida, por lo que la probabilidad de impago y deterioro de esta porción de la cartera es significativamente alta. Por lo anterior, resulta determinante para mantener las calificaciones, que el Banco siga realizando las gestiones necesarias para culminar con la reprogramación de aquellos créditos que se mantienen en estado de prórroga.

La calificación también se encuentra limitada debido al bajo nivel de créditos otorgados con garantía preferida, así como la baja diversificación por tipo de crédito, toda vez que la cartera del Banco se concentra en el segmento de microcrédito, el cual suele ser más vulnerable ante escenarios adversos de la economía.

En cuanto a operaciones dólares, el Banco mantiene las medidas de restricción de manera de limitar y controlar el flujo de la divisa. Si bien los depósitos en moneda extranjera no presentan un monto significativo del total de depósitos, al corte de evaluación, el Banco mantiene una posición de déficit entre activos y pasivos en dicha moneda.

Finalmente, Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Banco Pyme Ecofuturo, comunicando al mercado de forma oportuna cualquier cambio en la percepción de riesgo de la entidad calificada.

#### Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- » Disminución gradual en el volumen de créditos diferidos y reprogramados.
- » Baja en la concentración por depositantes, acompañado de una optimización en el costo de fondeo.
- » Mejora en el Coeficiente de Adecuación Patrimonial y en el capital primario.
- » Mayor diversificación de las colocaciones por sector económico.
- » En el caso de los Depósitos en Moneda Extranjera, la calificación podría mejorar al superarse la situación de estrés de liquidez en moneda extranjera que enfrenta a la fecha el Sistema Financiero en Bolivia, lo cual implica poder cumplir con los retiros requeridos por los ahorristas y atender operaciones cambiarias.

#### Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- » Deterioro sostenido en los niveles de cartera en mora y de la cobertura de esta última con provisiones, incidiendo negativamente en la solvencia del Banco.
- » Aumento en la percepción de riesgo de liquidez en el Banco.
- » Ajuste en los indicadores de eficiencia que afecten la rentabilidad del Banco.
- » Ajuste en el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco y/o en el capital primario respecto de lo reportado al corte de análisis, limitando el crecimiento de la cartera de créditos.
- » Incumplimiento de compromisos financieros de las Emisiones de instrumentos en el mercado de capitales.

#### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

## Indicadores Clave

Tabla 1

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Cartera Bruta (Bs Millones)	3.829	4.145	3.616	3.424
Coficiente de Adecuación Patrimonial	13,35%	11,72%	11,02%	11,16%
Índice de Liquidez <sup>1/</sup>	55,96%	36,14%	40,66%	38,95%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,41%	1,48%	1,45%	1,72%
(Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes) / Cartera Bruta	24,58%	8,67%	5,12%	3,47%
Previsiones <sup>2/</sup> / Cartera en Mora	141,51%	173,86%	225,13%	235,47%
ROAE	1,78%	10,13%	10,84%	9,74%

<sup>1/</sup> Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días]. A partir de diciembre de 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal

<sup>2/</sup> Incluye provisiones cíclicas.

Fuente: ASFI, Banco Pyme Ecofuturo S.A. / Elaboración Moody's Local

## Desarrollos Recientes

Entre los hechos de importancia más relevantes se encuentra la reunión de Directorio llevada a cabo el 10 de noviembre de 2023, donde se aceptó las renunciaciones presentadas por los señores directores titulares por minoría: Pedro Eduardo Fardella Varas y Noelia Romao Grisi y los señores directores suplentes por minoría: Santiago Laserna Fernández y Milenka Joanne Dávalos Cuentas. Posteriormente, en fecha 13 de noviembre, 2023, se designó al señor Andrés Eduardo Salinas San Martín en el cargo de Gerente Nacional de Finanzas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 13 de noviembre de 2023, determinó aprobar la Segunda Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos ECOFUTURO 2", por un monto de Bs51,5 millones. Asimismo, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 13 de noviembre de 2023, se aprobó la Emisión de 198.940 nuevas acciones ordinarias y nominativas de Oferta Privada, Primaria y de manera extrabursátil, cada una con un valor nominal de Bs100,00.- con un valor total de emisión de Bs19,8 millones. En cumplimiento con el artículo 27 (Derecho de Preferencia en Nuevas Emisiones) del Estatuto de Banco y el artículo 255 del Código de Comercio, se solicitó al Directorio del Banco iniciar el proceso y trámite correspondiente para los accionistas del Banco puedan hacer conocer si harán uso o no de su derecho preferente en proporción al número de acciones que posean a la fecha de la celebración de la referida Junta.

El 12 de enero de 2024 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se determinó ratificar la suscripción de acciones por el monto de Bs19,9 millones y aprobó el incremento de capital pagado. El mismo día se procedió con la apropiación contable por incremento de capital pagado por un importe de Bs12.2 millones, provenientes de la capitalización de resultados de la Gestión 2022, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 09 de marzo de la gestión 2023 con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs390,4 millones.

El 09 de febrero de 2024, el Sr. Ronald Vargas Mercado, presentó renuncia voluntaria al cargo de Gerente Nacional de Negocios. En consecuencia, se designó al Sr. Reynaldo de la Cruz Velasquez Espejo como Gerente Nacional de Negocios a partir del 14 de febrero de 2024 hasta nuevo aviso.

El 28 de febrero de 2024 en Junta General Ordinaria de Accionistas se aprobó: i) la memoria anual 2023; ii) el Informe Anual del Directorio e Informes de los Directores; iii) el Balance y Estados Financieros Auditados; iv) tratamiento de los resultados de la gestión 2023; v) el informe sobre cumplimiento a disposiciones y circulares de ASFI; vi) el informe de Gobierno Corporativo 2023; vii) los límites y destino de contribuciones o aportes; viii) se designó a los Directores titulares y suplentes; ix) se fijó dietas y se aprobó fianzas de los Directores y síndicos de 2024; x) se designó auditores externos para 2024

El 28 de febrero en Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó: i) el incremento de capital pagado por un importe de Bs6,3 millones por reinversión de utilidades de la gestión 2023 y la correspondiente emisión de 62.896 acciones ii) la amortización de obligaciones subordinadas correspondiente al cronograma de vencimientos del Banco para la gestión 2024, con los recursos destinados para este fin; iii) se ratificó la normativa de Gobierno Corporativo (Código de Gobierno Corporativo y Código de Ética); y se tomó conocimiento de la normativa del área de Prevención y Cumplimiento.

Respecto a la economía nacional, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la economía boliviana en términos nominales habría crecido en 5% al cierre del ejercicio 2023, lo anterior situaría potencialmente el crecimiento real en términos cercanos al 3%. Por otra parte, Moody's Investors Service, Inc. (Moody's Ratings) estima que el PIB real crecería en aproximadamente 1,9% en el 2024.

En relación con las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia, éstas se ubicaron en US\$1.709 millones en diciembre de 2023, presentando una tendencia decreciente en comparación con los últimos ejercicios. En este contexto, se identificó en el 2023 una demanda creciente por dólares en la economía de Bolivia y una menor disponibilidad de dicha divisa. Asimismo, debe indicarse que Moody's Ratings otorga una calificación de Caa1 con perspectiva a negativa a los Bonos Soberanos de Bolivia, los mismos que vienen presentando volatilidad en su cotización.

Por otra parte, para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Bancario Boliviano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: <https://www.moodylocal.com/country/bo/research>

## Análisis financiero de Banco Pyme Ecofuturo S.A.

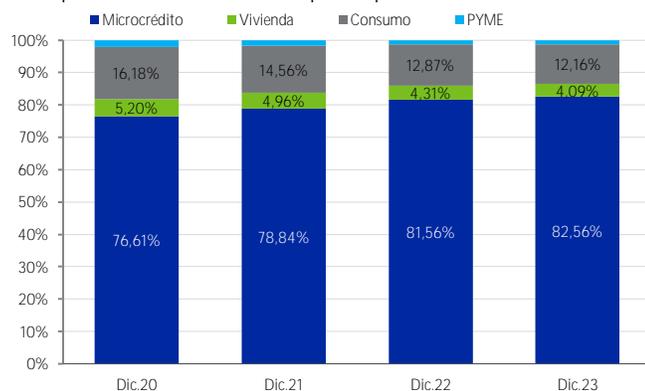
### Activos y Calidad de Cartera

#### DISMINUCIÓN DE LA CARTERA. AUMENTO DEL NIVEL DE MOROSIDAD Y DE CRÉDITOS REPROGRAMADOS ANTE SINCERAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de colocaciones del Banco mostró un retroceso interanual de 7,61%, explicado por el reordenamiento de la cartera durante la gestión 2023. En este sentido, todos los segmentos a los que se dirige el Banco mostraron un retroceso, principalmente la cartera dirigida a microcréditos (-6,48%), segmento objetivo y más relevante de la Entidad, pero que muestra una creciente participación en el total de colocaciones (82,56% a la fecha de corte, ver Gráfico 1). Respecto a la composición según actividad económica del deudor, la cartera bruta se mantuvo dirigida hacia la agricultura y ganadería con 31,03% de participación, venta al por mayor y menor con 22,49% y manufactura con 15,36%. En tanto, por departamento, se mantiene la diversificación de cartera, siendo La Paz, Santa Cruz y Cochabamba los más representativos con 29,81%, 18,08% y 15,60%, respectivamente. Dado el enfoque de sus colocaciones, el Banco reportó un crédito promedio de Bs40,6 mil, muy por debajo del promedio observado por la Banca Múltiple (Bs157,3 mil).

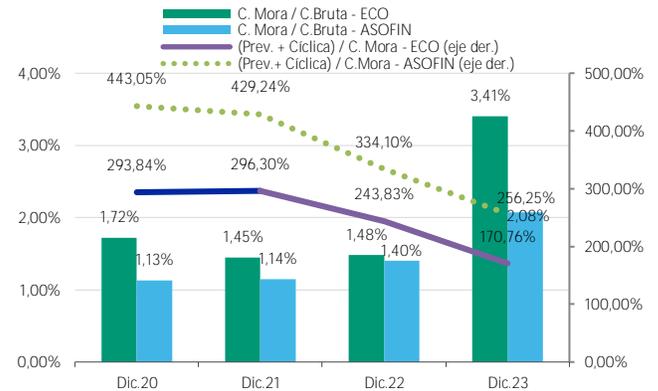
En lo que respecta a indicadores de calidad de la cartera, el índice de mora mostró un aumento importante al situarse en 3,41%, desde 1,48% al cierre de 2022, lo cual recoge principalmente el incremento de la cartera vencida. Cabe resaltar que el indicador se ubicó por encima del promedio de la Banca Múltiple (2,82%) así como respecto al promedio de ASOFIN (2,08%). En referencia a la cartera reprogramada, la misma siguió una tendencia contraria a la tendencia del sistema financiero, dado que aumentó en 176,89% con respecto al cierre de 2022, pasando a representar el 21,71% de la cartera bruta, desde 7,24% en el 2022, mientras que la cartera de la Banca Múltiple y ASOFIN, presentan indicadores menores de 17,54% y 16,28% respectivamente. Cabe mencionar que el Banco viene realizando esfuerzos para poder sincerar la cartera que aún se encuentra en período de prórroga (alrededor de US\$65,0 millones correspondiente a 9 mil operaciones de crédito) mediante diversas estrategias, por lo que se espera que la cartera reprogramada pueda todavía incrementarse. En cuanto a los créditos vencidos y en ejecución, los mismos representaron el 2,46% de la cartera reprogramada (0,73% al cierre de 2022).

**Gráfico 1**  
Composición de la Cartera por Tipo de Crédito



Fuente: Banco PYME Ecofuturo / Elaboración: Moody's Local

**Gráfico 2**  
Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Banco PYME Ecofuturo / Elaboración: Moody's Local

Con relación a los indicadores de cobertura, la previsión respecto de la cartera en mora se ajustó al ubicarse en 141,51% desde 173,86% en el 2022. Asimismo, al incluir las provisiones cíclicas, el indicador también se ajustaría a 170,76% desde 243,83% en el 2022. Estos indicadores se encuentran por debajo de la media de ASOFIN (201,78% y 256,25% al cierre de 2023, respectivamente) pero por encima de lo registrado por la media de la Banca Múltiple (128,52% y 166,40%, respectivamente). Cabe señalar que el Banco registra un bajo

porcentaje de garantías preferida asociadas a su cartera de créditos (18,99% de la cartera bruta vs. 58,09% por parte de la media de la Banca Múltiple), situación natural dado su segmento objetivo. Finalmente, se observa un deterioro en la cartera por nivel de riesgo, siendo que el 94,70% de la misma está calificada en A (97,99% en la gestión previa), mientras que la cartera calificada en D, E y F en conjunto alcanzó el 3,14% de la cartera total (1,51% al cierre de 2022).

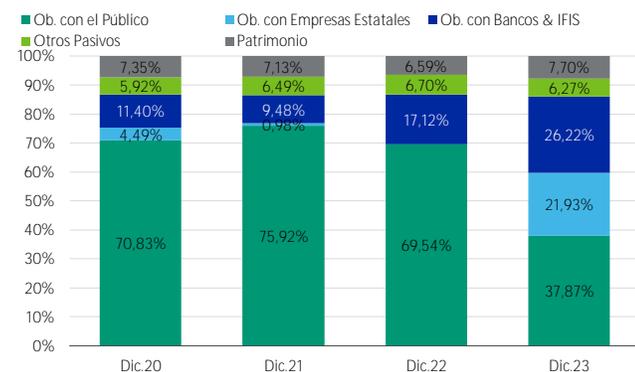
### Pasivos y Estructura de Fondo

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL CONSTITUYEN LA PRINCIPAL FUENTE DE FONDEO. SIN EMBARGO, OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO MOSTRARON CRECIMIENTO. En cuanto a la estructura de fondeo del Banco, los pasivos totales exhibieron un ajuste interanual de 6,28%, principalmente debido a retiros por parte de inversionistas institucionales principalmente durante el primer semestre de la gestión 2023. Ante esta situación el Banco procedió a realizar un mayor uso de sus líneas de crédito, así como prestamos con Banca de Segundo Piso por lo que se observa un incremento de un 45,29% en Obligaciones con el Bancos y Entidades de Financiamiento. Por su parte, el Banco mantiene una alta concentración a nivel de los principales depositantes, donde los 20 mayores depositantes representaron el 59,26% del total de depósitos.

Por otro lado, los valores en circulación vigentes del Banco corresponden a la emisión de Bonos Ecofuturo 2 con un saldo de Bs35,0 millones, colocados a una tasa de 6,5%, con vencimiento en septiembre de 2025. Asimismo, el Banco mantiene Bonos Subordinados Ecofuturo 2 - Emisión 2 por Bs11.4 millones, a una tasa fija de 7,10% y con vencimiento en octubre 2024, y la emisión Bonos Subordinados Ecofuturo 3 por Bs14,7 millones, a una tasa fija de 5,50% y vencimiento en diciembre de 2024. Es relevante mencionar que, al 31 de diciembre de 2023, el Banco cumplió con los resguardos financieros asociados a los Bonos Senior y Bonos Subordinados.

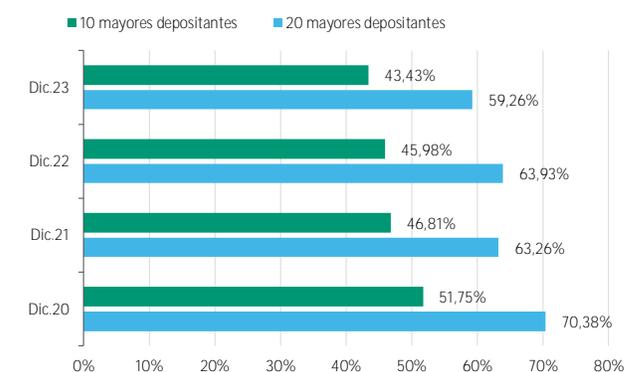
Respecto al patrimonio, el mismo se incrementó en 10,85% principalmente por un nuevo aporte de capital de Bs51,4 millones de parte de un nuevo accionista, así como la reinversión de utilidades en relación con el compromiso de capitalización por la emisión de Bonos Subordinados.

**Gráfico 3**  
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo



Fuente: Banco PYME Ecofuturo / Elaboración: Moody's Local

**Gráfico 4**  
Evolución de Concentración de Principales Depositantes



Fuente: Banco PYME Ecofuturo / Elaboración: Moody's Local

### Solvencia

MEJORA DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL POR AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y DISMINUCIÓN DE LA CARTERA. En relación con la solvencia, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco se situó en 13,35% al 31 de diciembre de 2023, el cual se ubicó por encima de lo registrado al cierre del 2022 (11,72%), principalmente producto del incremento de capital antes mencionado, sumado a la reducción de la cartera, resaltando que el indicador superó a lo registrado por la Banca Múltiple (12,37%). Cabe indicar que el capital regulatorio del Banco se ubicó en Bs545,9 millones al cierre del 2023, desde Bs499,3 millones en el 2022, del cual el 77,34% correspondió a capital primario (después de ajustes). Por su parte, también se registró un retroceso interanual de los activos ponderados por riesgo (-3,85%) a consecuencia del menor volumen de colocaciones, principal activo generador del Banco. De acuerdo con las estimaciones del Banco, se proyecta un CAP cercano a 13% para el cierre del 2024, sustentado a su vez un incremento de la cartera por encima del 4%.

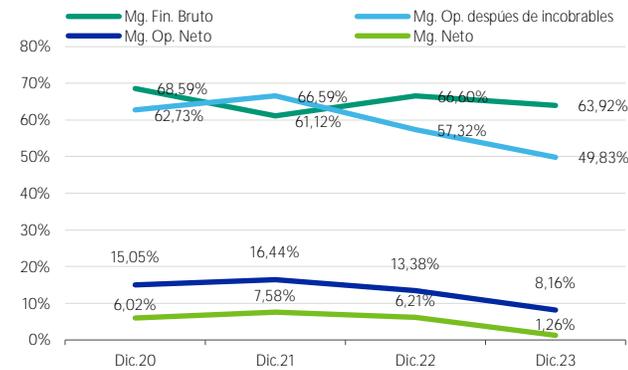
### Rentabilidad y Eficiencia

AJUSTE SIGNIFICATIVO EN EL RESULTADO NETO ANTE LA REDUCCIÓN DE LOS INGRESOS POR INVERSIONES Y MAYORES PREVISIONES. Al 31 de diciembre de 2023, la utilidad neta del Banco retrocedió en 80,85% con respecto al cierre de 2022, sustentado principalmente en menores ingresos por las inversiones temporarias (-84,59%) y permanentes (-70,21%) asociado a menores rendimientos. Al mismo tiempo, los gastos financieros aumentaron 2,30% interanual asociado al mayor costo financiamiento a través de endeudamiento y

mayores cargos de obligaciones Empresas con Participación Estatal. Lo anterior resultó en un ajuste a nivel del margen financiero bruto, pasando a 63,20% desde 66,60% a diciembre de 2022.

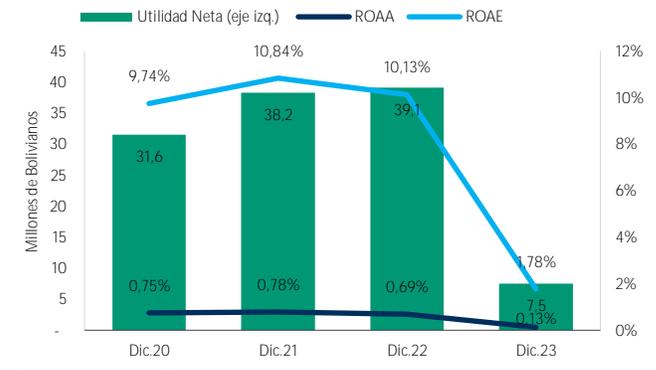
Por otro lado, los ingresos operativos netos mostraron un retroceso (-8,92%), asociado a mayores gastos de comisiones por servicios, lo que influye en el retroceso del resultado operativo bruto. Adicionalmente, y en línea con el deterioro de los indicadores de calidad de cartera, los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (neto de recuperación) aumentaron 22.07% interanual, impactando negativamente en el margen operativo después de provisiones (ajuste a 49,83% desde 57,32% un año atrás). Finalmente, los gastos administrativos mostraron un incremento mínimo (+0.27%) explicado por el mayor gasto de impuestos. Así, la combinación de estos factores devino en un retroceso de los indicadores de rentabilidad (ver Gráfico 6).

**Gráfico 5**  
Evolución de los Márgenes



Fuente: Banco PYME Ecofuturo / *Elaboración: Moody's Local*

**Gráfico 6**  
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Banco PYME Ecofuturo / *Elaboración: Moody's Local*

**Liquidez y Calce de Operaciones**

INDICADORES DE LIQUIDEZ MEJORAN, PERO SE MANTIENEN POR DEBAJO DEL PROMEDIO DE ASOFIN

Con referencia al Índice de Liquidez y, de añadir las Obligaciones de Empresas con Participación Estatal al cálculo, el indicador se situó en 55,96%, ubicándose por debajo de la media de ASOFIN y de Banca Múltiple (59,81% y 60,11% respectivamente).

Respecto al calce contractual entre activos y pasivos, al cierre del año 2023 el Banco reportó una posición acumulada superavitaria en moneda nacional equivalente a 89,75% del capital regulatorio, mientras que, para moneda extranjera, la posición fue deficitaria y equivalente al -2,43% del capital regulatorio. Es importante mencionar que Ecofuturo presenta descálces en moneda extranjera en los tramos superiores a 30 días y menores a 360 en moneda extranjera, resultando en una mayor exposición dentro de la actual situación de falta de liquidez en dólares que afronta el país.

Tabla 3

Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Índice de Liquidez

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Banco Pyme Ecofuturo	55,96%	36,14%	40,66%	38,95%
ASOFIN	59,81%	52,43%	53,82%	51,10%

\*Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días]. A partir de diciembre de 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal

Fuente: ASFI / *Elaboración: Moody's Local*

## BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

## Principales partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5.755.096</b>	<b>6.067.660</b>	<b>5.218.361</b>	<b>4.539.811</b>
Disponibilidades	501.340	530.486	456.938	291.858
Inversiones Temporarias	186.371	119.058	241.830	191.004
Cartera vigente	2.888.064	3.785.363	3.430.600	3.305.508
Cartera vencida	77.068	31.023	11.675	11.930
Cartera en ejecución	32.951	28.078	38.993	43.740
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	810.754	297.984	132.736	59.904
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	16.885	1.224	397	506
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.540	974	1.347	2.837
Cartera Bruta	3.829.261	4.144.646	3.615.748	3.424.425
Productos devengados por cobrar cartera	666.730	631.956	540.586	370.176
Previsión para cartera incobrable	(184.594)	(106.577)	(117.997)	(138.958)
Inversiones Permanentes	512.173	512.878	256.322	183.869
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>5.311.833</b>	<b>5.667.799</b>	<b>4.846.314</b>	<b>4.206.006</b>
Obligaciones con el público a la vista	109.014	393.010	421.666	309.288
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	721.625	1.203.461	1.127.216	728.328
Obligaciones con el público a plazo	80	167	52.317	55.382
Ob. con el público restringidas	15.895	12.829	11.251	9.187
Ob. con el público a plazo con anotación en cuenta	1.285.048	2.338.751	2.056.628	1.844.571
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	1.262.285	2.921	51.348	204.035
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.508.859	1.038.492	494.678	517.524
Valores en circulación	35.550	50.740	50.695	-
Obligaciones subordinadas	98.655	117.044	65.334	83.715
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>443.264</b>	<b>399.861</b>	<b>372.047</b>	<b>333.806</b>
Capital Social	378.232	309.799	294.411	266.003
Reservas	44.452	40.541	36.717	33.561
Resultados acumulados	7.487	39.103	38.241	33.358

## Principales partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	596.546	629.823	504.496	524.709
Gastos Financieros	(215.225)	(210.389)	(196.124)	(164.833)
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>381.322</b>	<b>419.435</b>	<b>308.372</b>	<b>359.876</b>
Cargos por incobrabilidad y desv. de activos financieros	(245.668)	(176.830)	(83.066)	(108.183)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>297.273</b>	<b>361.013</b>	<b>335.948</b>	<b>329.140</b>
Gastos de administración	(277.475)	(276.725)	(252.988)	(250.181)
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>19.799</b>	<b>84.288</b>	<b>82.960</b>	<b>78.959</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>7.487</b>	<b>39.103</b>	<b>38.241</b>	<b>31.564</b>

## BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
<b>Liquidez <sup>(1)</sup></b>				
Disponibilidades / Depósitos a la vista y ahorros	52,78%	33,23%	29,50%	28,13%
Activos Líquidos <sup>(2)</sup> / Depósitos a la vista y ahorros	72,40%	40,69%	45,11%	46,54%
Activos Líquidos / Activos Totales	11,95%	10,71%	13,39%	10,64%
Préstamos netos / Depósitos totales	125,26%	110,67%	101,94%	113,68%
20 mayores depositantes / Total de depósitos	59,26%	63,93%	63,26%	70,38%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes	33,71%	24,08%	27,88%	21,34%
Índice de Liquidez <sup>(3)</sup>	55,96%	36,14%	40,66%	38,95%
<b>Capitalización y Apalancamiento</b>				
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	13,35%	11,72%	11,02%	11,16%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz)	10,32%	8,19%	8,83%	8,42%
Cartera en Mora <sup>(4)</sup> / Patrimonio	29,43%	15,33%	14,09%	17,68%
Compromiso patrimonial <sup>(5)</sup>	-20,82%	-22,05%	-27,65%	-34,27%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,41%	1,48%	1,45%	1,72%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	21,71%	7,24%	3,72%	1,85%
(Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta	24,58%	8,67%	5,12%	3,47%
(Cartera en Mora + Castigos LTM) / (Cartera Bruta + Castigos LTM)	4,00%	1,68%	1,45%	1,88%
Previsiones / Cartera en Mora	141,51%	173,86%	225,13%	235,47%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	170,76%	243,83%	296,30%	293,84%
(Previsiones + Cíclica) / (Cartera en Mora + Reprogramada Vigente)	23,67%	41,60%	83,88%	145,82%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	0,96%	0,95%	1,16%	1,27%
<b>Rentabilidad</b>				
ROAE*	1,78%	10,13%	10,84%	9,74%
ROAA*	0,13%	0,69%	0,78%	0,75%
Margen financiero bruto	63,92%	66,60%	61,12%	68,59%
Margen operacional bruto	70,20%	73,12%	67,56%	72,25%
Margen operacional después de incobrables	49,83%	57,32%	66,59%	62,73%
Margen operacional neto	3,32%	13,38%	16,44%	15,05%
Margen neto	1,26%	6,21%	7,58%	6,02%
Rendimiento promedio sobre activos productivos* <sup>(6)</sup>	11,54%	12,75%	11,65%	13,42%
Costo de fondeo promedio*	4,09%	4,16%	4,52%	4,44%
Spread financiero (sólo intereses) *	7,45%	8,59%	7,13%	8,98%
Otros ingresos / Utilidad neta	-14,46%	-2,16%	3,28%	8,02%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	46,51%	43,94%	50,15%	47,68%
Eficiencia Operacional <sup>(7)</sup>	66,26%	60,09%	74,23%	66,00%
<b>Información Adicional</b>				
Número de deudores	94.299	98.583	82.551	72.605
Crédito promedio (Bs)	40.608	42.042	43.800	47.165
Número de Personal	1.392	1.403	1.330	1.242
Número de oficinas	9	10	11	11
Castigos LTM (Bs Miles)	23.651	8.376	0	5.366
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0,61%	0,20%	0,00%	0,16%

\*Últimos 12 meses.

<sup>(1)</sup> A partir de diciembre de 2023, los Indicadores de Liquidez incluyen Obligaciones con el Público y Obligaciones con Empresa con Participación Estatal para su cálculo<sup>(2)</sup> Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias<sup>(3)</sup> Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días].<sup>(4)</sup> Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución<sup>(5)</sup> Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio<sup>(6)</sup> Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera<sup>(7)</sup> Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

## Anexo I

## Historia de Calificación

Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Instrumento	Calificación Anterior ML <sup>1/</sup>	Calificación Actual ML <sup>2/</sup>	Calificación Actual ASF <sup>2/3/</sup>	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASF <sup>1</sup>
Emisor <sup>4/</sup>	A+.bo	A+.bo	A1	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Depósitos de Corto Plazo MN	ML 2.bo	(modificada) ML 1.bo	N-1	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo ME	ML 3.bo	ML 3.bo	N-3	Regular calidad. Refleja suficiente capacidad de pago de intereses y capital en los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	A+.bo	A+.bo	A1	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	BBB+.bo	BBB+.bo	BBB1	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa Bonos Ecofuturo 2 <b>Bonos Ecofuturo 2 - Emisión 1</b> (hasta por Bs50,0 millones) <sup>5/</sup>	A+.bo	A+.bo	A1	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa Bonos Subordinados Ecofuturo 2 <b>Bonos Subordinados Ecofuturo 2 - Emisión 2</b> (hasta por Bs16,3 millones) <sup>6/</sup>	A.bo	A.bo	A2	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
<b>Bonos Subordinados Ecofuturo 3</b> (hasta por Bs25,8 millones) <sup>7/</sup>	A.bo	A.bo	A2	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

<sup>1/</sup>Sesión de Comité del 29 de diciembre de 2023, con información financiera al 30.09.2023.

<sup>2/</sup>Sesión de Comité del 27 de marzo de 2024, con información financiera al 31.12.2023.

<sup>3/</sup>Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

<sup>4/</sup>Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-FEF-062/2000.

<sup>5/</sup>Número de Registro de la Emisión de Bonos Ecofuturo 2 – Emisión 1 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV/R-197707/2021.

<sup>6/</sup>Número de Registro de la Emisión de Bonos Subordinados Ecofuturo 2 – Emisión 2 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014.

<sup>7/</sup>Número de Registro de la Emisión de Bonos Subordinados Ecofuturo 3 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017.

## Anexo II

## Descripción de las Características de los Programas y Emisiones Calificados

## PROGRAMA BONOS ECOFUTURO 2

Monto Total del Programa	US\$15.000.000
Tipo de Valor	Los valores a ser emitidos serán Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Plazo del Programa	1.080 días calendario computables desde la notificación de la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
Procedimientos, Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Precio de Colocación	Minimamente a la par del valor nominal
Moneda de las Emisiones	Dólares de los Estados Unidos de América o Bolivianos. Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta y la ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión respectiva que conforme el presente Programa de Emisiones.
Garantía	El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa	Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: Prospecto Marco Programa de Bonos Ecofuturo 2 / *Elaboración: Moody's Local.*

## BONOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 1

Monto de la Emisión	Bs50.000.000
Moneda	Bolivianos
Serías	Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	15 de octubre de 2021
Fecha de vencimiento	24 de septiembre de 2025
Plazo	1.440 días calendario
Tasa de Interés	6.50%
Pago de Interés	Los intereses serán pagados cada 90 días calendario
Amortización	El plazo y porcentajes para el pago de Amortización de Capital de la Emisión será realizada de la siguiente manera: 30% cupón 8, 30% cupón 12 y 40% cupón 16.
Garantías	Quirografía
Destino de los Fondos	i. Recambio de pasivos financieros en Bolivianos hasta el 60% de la Emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes, personas naturales y/o personas jurídicas, y/o ii. Colocación de cartera hasta el 40% de la Emisión.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos Ecofuturo 2 – Emisión 1 / *Elaboración: Moody's Local.*

## PROGRAMA BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2

Monto Total del Programa	Bs100.000.000
Tipo de Valor	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Plazo del Programa	1.080 días calendario computables desde la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
Procedimientos, Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Precio de Colocación	Minimamente a la par del valor nominal
Moneda de las Emisiones	Bolivianos
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografía de Ecofuturo, con la limitante establecida en el numeral 6 del artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa	Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: Prospecto Marco Bonos Subordinados Ecofuturo 2 / *Elaboración: Moody's Local.*

## BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 2

Monto de la Emisión	Bs16.300.000
Moneda	Bolivianos
Series	Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	24 de noviembre de 2014
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2024
Plazo	1.630 días calendario
Tasa de Interés	7.10%
Pago de Interés	Los intereses serán pagados cada 180 días calendario.
Amortización	30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, 35% en el cupón 20, conforme al cronograma de pagos.
Garantías	Quirografía
Destino de los Fondos	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los "Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 2" serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

Fuente: Prospecto Complementario Subordinados Ecofuturo 2 – Emisión 2 / *Elaboración: Moody's Local.*

## BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3

Monto de la Emisión	Bs25.800.000
Moneda	Bolivianos
Series	Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	26 de enero de 2017
Fecha de vencimiento	15 de diciembre de 2024
Plazo	2.880 días calendario
Tasa de Interés	5.50%
Pago de Interés	Los intereses serán pagados cada 180 días calendario.
Amortización	30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, 35% en el cupón 16, conforme al cronograma de pagos.
Garantías	Quirografía
Destino de los Fondos	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados ECOFUTURO 3 serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

Fuente: Prospecto Bonos Subordinados Ecofuturo 3 / *Elaboración: Moody's Local.*

## Cumplimiento de Resguardos

Todas las Emisiones de Bonos Senior y Bonos Subordinados de Banco Pyme Ecofuturo tienen los siguientes compromisos financieros:

Compromiso Financiero	Límite	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Coefficiente de Adecuación de Capital <sup>1/</sup>	≥ 11%	13,22%	12,14%	11,33%	11,38%
Indicador de Liquidez <sup>2/</sup>	≥ 50%	95,52%	54,86%	66,14%	74,51%
Indicador de Cobertura <sup>3/</sup>	≥ 100%	187,25%	299,13%	325,98%	292,76%

<sup>1/</sup> El CAP se define como: Patrimonio Neto / Total Activo ponderado, promedio últimos 12 meses.

<sup>2/</sup> El indicador de liquidez se define como: [Disponibilidades + Inversiones Temporarias] / [Obligaciones con el público cuentas de ahorro], promedio de los últimos 3 meses.

<sup>3/</sup> El indicador de cobertura se define como: [Previsiones por incobrabilidad de cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsión genérica voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas] / [Cartera vencida + cartera en ejecución + cartera reprogramada o reestructurada vencida + cartera reprogramada o reestructurada en ejecución], promedio últimos 3 meses.

Fuente: Banco Pyme Ecofuturo/ *Elaboración: Moody's Local.*

## Anexo III

### Información utilizada para la calificación

- » Metodología de Calificación de Riesgos de Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por Estos.
- » Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre 2020, 2021, 2022 y 2023.
- » Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- » Boletines del Regulador.
- » Prospecto Marco Programa de Bonos Ecofuturo 2.
- » Prospecto Complementario Bonos Ecofuturo 2 – Emisión 1
- » Prospecto Marco Bonos Subordinados Ecofuturo 2
- » Prospecto Complementario Subordinados Ecofuturo 2 – Emisión 2
- » Prospecto Bonos Subordinados Ecofuturo 3
- » Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de enero de 2024.
- » Comunicaciones constantes con la Compañía durante los meses de febrero y marzo de 2024.

## Anexo IV

### Descripción de los Análisis Llevados a Cabo

#### Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por éstos

La calificación de Emisores Financieros y de los instrumentos emitidos por estos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el emisor presenta información representativa y suficiente para los últimos cuatro ejercicios anuales. Si así ocurriese, se aplicarán al Emisor los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la Categoría E; no obstante, dependiendo del tipo y la calidad de la garantía que pueda contemplar la estructura del título, la Categoría E podría ser modificada.

El procedimiento de calificación del Emisor se compone de tres secciones: (i) análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del Emisor en base a los datos fundamentales de sus estados financieros; (ii) análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera; y, (iii) análisis cualitativo de la calidad de gestión en base a parámetros específicos aplicables por igual a todas las instituciones calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen la industria. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i) antes mencionado, el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii) y (iii) arriba descritas. En la parte final, la calificación preliminar del Emisor puede ser sujeta a modificación a través de consideraciones adicionales, esto es toda aquella información cuantitativa y/o cualitativa relevante que no haya sido cubierta por la metodología.

Una vez obtenida la calificación del Emisor, se procede a calificar el (los) título(s) de deuda por emitir por parte del Emisor, para lo cual se incorporan a la evaluación las características del título, analizándose las garantías y/o resguardos financieros (compromisos financieros) con los que cuenta el título; obteniéndose así la calificación final del título.

### Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO O OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHO FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUEDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.